

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>047-2016</b>	<b>02-12-2016</b>	<b>STJD</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

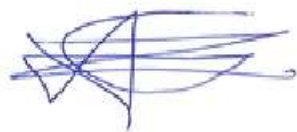
1-Habiéndose procedido por parte del Sr. Mauricio Méndez Trejos, Asesor de Presidencia Ejecutiva a la apertura de la sesión N°. 047-2016, en ausencia de los Sres. Gustavo Meneses Castro y Walter Cruz Sandoval, Presidente Ejecutivo y Vicepresidente de Junta Directiva respectivamente, de conformidad con el artículo 5, en concordancia con el artículo N°. 13, ambos del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, Acuerdo N°. AJDIP/385-2011, procede a nombrarse un Presidente ad hoc, para la dirección de la presente sesión.

2-Que realizada la votación correspondiente, se nombra al Sr. Director Roy Carranza Lostalo, Presidente ad hoc, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

1-Nombrar en ausencia del Sr. Presidente Ejecutivo y el Sr. Vicepresidente de Junta Directiva, al Sr. Director Roy Carranza Lostalo, Presidente ad hoc

2-Acuerdo Firme



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**  
**INCOPESCA**